ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de octubre de dos mil veinticinco, en las oficinas de la **DELEGACIÓN** de **APPLUS NORCONTROL, SLU.**, con NIF , situadas en , en Isla de la Cartuja, de Sevilla.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en , Camas (Sevilla) destinada a las actividades recogidas en la especificación 6ª de la autorización vigente (MO-30) por Resolución de la Consellería de Economia e Industria de la Xunta de Galicia, de fecha de fecha 3 de agosto de 2024.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, y , , en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- El recinto blindado correspondiente a la delegación de Sevilla, está situado en la , Camas (Sevilla). La ubicación del recinto en el interior del laboratorio es en la planta baja (planta calle) del edificio. _____

- Se dispone de un cofre en pared anexa que incorpora una señal radiológica de zona de acceso prohibido.

-

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de una sala de acceso previo a la zona del cofre, señalizada como zona vigilada. _____

- La delegación de Sevilla, en fecha de inspección, dispone de un gammágrafo marca , modelo , con nº de serie (equipo cargado en septiembre de 2017, sin uso y almacenado en el cofre). _____

- Se dispone de galga para las comprobaciones del equipamiento de gammagrafía.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Los monitores de radiación y dosímetros de lectura directa (DLD) están asignados a operadores y/o ayudantes. _____

- Se dispone de un listado actualizado con los dosímetros de lectura directa:

MARCA	MODELO	Nº SERIE	CALIBRACIÓN
			30-08-23
			13-06-22
			25-08-25 (fabricante)

- Se dispone de un listado actualizado con los monitores de radiación:

MARCA	MODELO	Nº SERIE	CALIBRACIÓN
			11-04-23
			13-03-25
			30-03-23

- Se dispone de los registros de verificación del DLD nº de serie de fecha 27-11-24, del DLD con nº de serie de fecha 28-02-24, y del monitor de radiación con nº de serie de fecha 19-09-25. _____

- Se dispone de los certificados de calibración de los dosímetros de lectura directa y de los monitores de radiación. _____

- Se dispone de un procedimiento para la calibración (cada seis años) y verificación (anual) de los monitores de radiación y dosímetros de lectura directa. El procedimiento incluye un criterio de calibración en entidad acreditada tras un año de la adquisición del monitor de radiación y DLD. _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de registros sobre vigilancia radiológica periódica del recinto blindado de fecha 10-01-25. _____

- Durante la inspección se midieron con el monitor de radiación modelo con nº de serie , las siguientes tasas de dosis ambientales:

  Sobre el gammágrafo con nº de serie , h; en contacto, µSv/h._____

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA.

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se manifiesta a la inspección que desde fecha 09-09-24 no se han realizado trabajados de gammagrafía. _____

- Se dispone de una relación actualizada de los trabajadores clasificados como expuestos, mostrada a la inspección. En la delegación de Sevilla se dispone de una licencia de supervisor en vigor y tres licencias de operador en vigor ( ).__

- Los trabajadores expuestos están clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría A con dosímetro personal de solapa
  _____

- Se dispone de los recibís sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y formación inicial a los operadores. _____

- Se dispone de diplomas de formación denominados " + ADR + IS38 CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR", emitidos a nombre de y en fecha 26-06-23. _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de diplomas de formación denominados " + ADR + IS38 CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR", emitido a nombre. en fecha 28-07-25. _____

- Se dispone de diplomas de formación denominados " -IS-41: PLAN DE SEGURIDAD FÍSICA IRA 1108", emitido a nombre de (16-12-24), (31-10-22) y (16-12-24). _____

- no ha recibido formación bienal sobre la gestión segura de las fuentes radiactivas y las posibles consecuencias de la pérdida de control de las mismas y el modo de actuación a seguir en cada caso. _____

- Realizan formación bienal en materia de protección radiológica. Se dispone de registro y diploma de los cursos denominados - FORMACION EN INSTALACIONES RADIACTIVA para y en fecha 08-02-24; ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACION RADIACTIVA IR – 1108 ED. 16 para y del 06-05-25; FORMACION TEORICA INSTALACION RADIOACTIVA 1108 para en fecha 16-12-24. _____

- Respecto a la circular informativa nº 6/2017 del CSN acerca del análisis efectuado sobre la introducción de nuevos modelos de equipos de gammagrafía industrial, dirigida a las IRAs de gammagrafía, se dispone del registro de acreditación de formación para los gammágrafos , y de los operadores. _____

- , dispone de autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico._____

- Se dispone del informe dosimétrico del año 2024 y del mes de julio de 2025, emitido por , indicando equivalente de dosis personal profunda acumulada anual máxima de mSv en el año 2024 y en el año 2025. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un sistema de gestión informático denominado , donde se encuentran los datos relativos a las actividades de la instalación radiactiva. En relación al mantenimiento de los gammágrafos, el sistema incorpora pre-alarmas y alarmas, indicando entre otros aspectos, las fechas de las revisiones, etc._____

- Los registros "cerrados" del sistema sólo pueden ser modificados por personal autorizado. _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de registros sobre el cumplimiento del procedimiento C1300007, correspondiente al Mantenimiento de los Equipos de Gammagrafía, Rayos X y accesorios. Para ello, los operadores disponen de un libro mensual donde deben registrar las tareas de mantenimiento diario y quincenal. _____

- Se dispone de los partes de trabajo de fechas 05-03-24, 26-07-24, 31-07-24 y 09-09-24 indicando: descripción de los trabajos, equipos, personal expuesto, dosis estimadas y medidas y equipos de radioprotección. _____

- Asociado al parte de trabajo, se dispone de la lista de comprobaciones de transporte antes de iniciar ruta y hoja de comprobaciones diarias realizadas al gammágrafo, manguera y telemando, así como carta de porte. _____

- Respecto a la instrucción técnica complementaria de referencia CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación-01/2021, no se dispone de justificación escrita sobre la realización de las gammagrafías "in situ". En la delegación de Sevilla se realizan todas "in situ" (en obra). _____

- El equipo 5/1 con nº de serie dispone de una fuente de con nº de serie , cargada en septiembre de 2017 y con certificado de actividad y hermeticidad indicando Ci en fecha 09-09-17. _____

- Se dispone de correo electrónico de indicando fecha de retirada para el equipo con nº de serie en octubre de 2025. _____

- Se dispone de procedimiento de planificación de trabajo de los operadores. _____

- Se dispone de registros de inspección en campo a los trabajadores expuestos (31-07-24 y 09-09-24), (05-03-24) y (20-07-24). No disponen de la firma del supervisor, salvo la de . _____

- Se dispone de registros que justifican la realización de gammagrafías "in situ". __

- El listado de fuentes radiactivas de alta actividad registrado en la sede electrónica del CSN coincide con el número de serie de las fuentes. _____

- Se dispone de aval bancario para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. _____

- Se dispone de póliza de responsabilidad civil por los daños que pudieran producir las instalaciones radiactivas. _____

SIETE. DESVIACIONES.

- no ha recibido formación bienal sobre la gestión segura de las fuentes radiactivas y las posibles consecuencias de la pérdida de control de las mismas y el modo de actuación a seguir en cada caso (incumpliría la especificación II.B.7 de la Instrucción IS-28 y en artículo 10 del Real Decreto 229/2006 sobre el control de fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad y fuentes huérfanas). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.



Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.